



**FONDO DE INVERSIÓN BCR CORTO PLAZO COLONES NO
DIVERSIFICADO**

Estados Financieros al 30 de Setiembre de 2021 (No Auditados)

(Con cifras correspondientes de 2020)

FONDO DE INVERSION BCR CORTO PLAZO COLONES NO DIVERSIFICADO
Administrado por
BCR SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.

Estado de Activo Neto
Al 30 de Setiembre de 2021
Información no Auditada
(con cifras correspondientes al 2020)
(En colones sin céntimos)

	Nota	sep-21	sep-20
Activos:			
Efectivo	3	¢ 30,147,585,166	73,214,766,837
Inversiones en instrumentos financieros	4	23,011,026,652	53,118,565,377
Intereses por cobrar		326,713,904	192,090,661
Total activos		<u>53,485,325,722</u>	<u>126,525,422,875</u>
Pasivos:			
Otras cuentas por pagar		1,096,411	1,842,244
Comisiones por pagar		47,397,327	133,391,528
Total pasivos		<u>48,493,738</u>	<u>135,233,772</u>
Total activo neto		<u>¢ 53,436,831,984</u>	<u>126,390,189,103</u>
Utilidad neta antes del impuestos sobre la renta			
Certificados de títulos de participación	5	¢ 14,009,646,384	33,316,241,035
Capital pagado en exceso		38,340,506,754	90,747,633,276
Ganancia o pérdida no realizada por valuación de inversiones		57,012	8,531,064
Utilidades por distribuir		1,086,621,834	2,317,783,728
Total activo neto		<u>¢ 53,436,831,984</u>	<u>126,390,189,103</u>
Número de Certificados de Títulos de participación		<u>14,009,646,384</u>	<u>33,316,241,035</u>
Valor del activo neto por título de participación Serie AAA		<u>¢ 3.8143</u>	<u>3.7937</u>

Rosnie Díaz Méndez
Gerente a.i.

Luis Ballester Ramos
Jefe de Jefatura Administrativa a.i.

María José Cascante Araya
Contadora a.i.



FONDO DE INVERSION BCR CORTO PLAZO COLONES NO DIVERSIFICADO
Administrado por
BCR SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.

Estado de resultados integrales
Por el periodo de un año terminado el 30 de setiembre de 2021

Información no Auditada
(con cifras correspondientes al 2020)
(En colones sin céntimos)

	Nota	sep-21	sep-20
Ingresos:			
Ingresos por intereses, primas y descuentos, neto	¢	998,026,105	2,024,597,657
Total ingresos		998,026,105	2,024,597,657
Gastos:			
Comisión por administración del Fondo	6	663,967,542	936,990,878
Gastos operativos		1,809,947	809,398
Gasto por diferencial cambiario, neto		20,481	18,824
Total gastos		665,797,970	937,819,100
Utilidad antes de impuestos		332,228,135	1,086,778,557
Impuesto por enagenación de activos	7.a	0	0
Impuesto al valor agregado	7.b	86,315,781	121,808,814
Utilidad neta del año	¢	245,912,354	964,969,743
<u>Otros resultados integrales</u>			
Cambio en el valor razonable de las inversiones		57,012	8,531,064
Utilidad neta integral del año	¢	245,969,366	973,500,807

Las notas son parte integral de los estados financieros

Rosnie Díaz Méndez
Gerente a.i.

Luis Ballester Ramos
Jefe de Jefatura Administrativa a.i.

María José Cascante Araya
Contadora a.i.



FONDO DE INVERSION BCR CORTO PLAZO COLONES NO DIVERSIFICADO
Administrado por
BCR SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.

Estado de Cambios en el Activo Neto
Por el periodo de un año terminado el 30 de setiembre de 2021
Información no Auditada
(con cifras correspondientes al 2020)
(En colones sin céntimos)

	Número de certificados de participación	Certificados de títulos de participación	Capital pagado en exceso	Ganancia (pérdida) neta no realizada por valuación de inversiones	Utilidades por distribuir	Total
Saldo al 30 de setiembre de 2020	33,316,241,035	33,316,241,035	90,747,633,276	8,531,064	2,317,783,728	126,390,189,103
Utilidad neta del año	0	0	0	0	174,739,104	174,739,104
Fondos recibidos de los inversionistas durante el año	26,706,132,596	26,706,132,596	74,703,505,218	0	0	101,409,637,814
Utilidades distribuidas a los inversionistas durante el año	0	0	0	0	(415,177,450)	(415,177,450)
Liquidación de participaciones a los inversionistas durante el año	(34,843,979,039)	(34,843,979,039)	(97,025,014,310)	0	0	(131,868,993,349)
Subtotal	(8,137,846,443)	(8,137,846,443)	(22,321,509,092)	0	(240,438,346)	(30,699,793,881)
Resultados integrales						
Cambio neto en el valor razonable de las inversiones en valores	0	0	0	(4,728,632)	0	(4,728,632)
Subtotal	0	0	0	(4,728,632)	0	(4,728,632)
Saldo al 31 de diciembre de 2020	25,178,394,592	25,178,394,592	68,426,124,184	3,802,432	2,077,345,382	95,685,666,590
Utilidad neta del año	0	0	0	0	245,912,354	245,912,354
Fondos recibidos de los inversionistas durante el año	88,449,144,551	88,449,144,551	248,212,548,464	0	0	336,661,693,015
Utilidades distribuidas a los inversionistas durante el año	0	0	0	0	(1,236,635,902)	(1,236,635,902)
Liquidación de participaciones a los inversionistas durante el año	(99,617,892,759)	(99,617,892,759)	(278,298,165,893)	0	0	(377,916,058,653)
Subtotal	(11,168,748,208)	(11,168,748,208)	(30,085,617,429)	0	(990,723,548)	(42,245,089,186)
Resultados integrales						
Cambio neto en el valor razonable de las inversiones en valores	0	0	0	(3,745,420)	0	(3,745,420)
Subtotal	0	0	0	(3,745,420)	0	(3,745,420)
Saldo al 30 de setiembre de 2021	14,009,646,384	14,009,646,384	38,340,506,755	57,012	1,086,621,834	53,436,831,984

Las notas son parte integral de los estados financieros

Rosmie Díaz Méndez
Gerente a.i.

Luis Ballester Ramos
Jefe de Jefatura Administrativa a.i.

Maria José Cascante Araya
Contadora a.i.



FONDO DE INVERSIÓN BCR CORTO PLAZO COLONES NO DIVERSIFICADO
Administrado por
BCR SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.

Estado de Flujos de efectivo
Por el periodo de un año terminado el 30 de setiembre de 2021

Información no Auditada
(con cifras correspondientes al 2020)
(En colones sin céntimos)

	sep-21	sep-20
Fuentes (usos) de efectivo:		
Actividades de operación:		
Utilidad neta del año	¢ 420,651,458	1,421,150,174
Partidas que no requieren efectivo:		
Ingresos por intereses	(998,026,105)	(2,024,597,657)
Efectivo usado por las operaciones	(577,374,647)	(603,447,483)
Efectivo provisto por (usado para) cambios en:		
Intereses por cobrar	-	0
Cuentas por pagar	749,588	1,412,079
Comisiones por pagar	(85,994,201)	38,554,541
Intereses recibidos	863,402,862	2,265,832,061
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	200,783,602	1,702,351,198
Actividades de inversión:		
Compra de inversiones en instrumentos financieros	(140,044,679,517)	(234,822,209,079)
Venta de inversiones en instrumentos financieros	170,142,248,769	228,280,481,680
Efectivo neto (usado) por las actividades de inversión	30,097,569,252	(6,541,727,399)
Actividades de financiamiento:		
Aportes recibidos de inversionistas	438,071,330,829	550,825,216,266
Retiros efectuados por inversionistas	(509,785,052,002)	(500,750,780,663)
Utilidades distribuidas a los inversionistas durante el año	(1,651,813,352)	(1,600,660,348)
Efectivo neto provisto por las actividades de financiamiento	(73,365,534,525)	48,473,775,254
Variación neta en el efectivo	(43,067,181,671)	43,634,399,053
Efectivo al inicio del año	73,214,766,837	29,580,367,784
Efectivo al final del año	¢ 30,147,585,166	73,214,766,837

Las notas son parte integral de los estados financieros

Rosnie Díaz Méndez
Gerente a.i.

Luis Ballester Ramos
Jefe de Jefatura Administrativa a.i.

Maria José Cascante Araya
Contadora a.i.



Fondo de Inversión BCR Corto Plazo Colones No Diversificado

Administrado por

BCR Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A.

Notas a los Estados Financieros al 30 de setiembre de 2021
(En colones sin céntimos)

1. Políticas y Métodos de Registro

Base de Contabilidad - Los estados financieros han sido preparados con base en las disposiciones de carácter contable, emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y por la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL).

El CONASSIF ha establecido en el Reglamento de Información Financiera (acuerdo 30-18) cuáles políticas contables deben ser utilizadas en los casos en que las normas incluyen un tratamiento alternativo y estableció que las NIIF y sus interpretaciones serán aplicadas en su totalidad por los entes indicados en el alcance del dicho Reglamento, excepto por los tratamientos prudenciales o regulatorios señalados en ese mismo documento.

Las diferencias más importantes entre las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF, NIC) y las regulaciones emitidas para las entidades supervisadas son las siguientes:

- **Norma Internacional de Contabilidad No.1** - Presentación de Estados Financieros - El CONASSIF ha establecido tratamientos prudenciales. Esta situación se aparta del espíritu de la NIC 1 que requiere que se cumplan todas las normas y sus interpretaciones si se adoptan las NIIF.
- **Norma Internacional de Contabilidad No.7** - Estado de Flujos de Efectivo - El CONASSIF requiere la aplicación del método indirecto para la elaboración del estado de flujos de efectivo, sin la opción de elegir el método directo, el cual también es permitido por las NIIF.
- **Norma Internacional de Contabilidad No.9** - Instrumentos Financieros - El CONASSIF en el artículo del acta de la sesión 1630-2020 celebrada el 10 de diciembre de 2020 dispuso la modificación del Transitorio VII del Reglamento de Información Financiera, para que se lea así:

“La aplicación de la medición de las pérdidas crediticias esperadas en fondos de inversión de la categoría de mercado de dinero, dispuesta en la Norma Internacional de Información Financiera 9 (NIIF-9), requerida por los artículos

3 y 18 del Reglamento de Información Financiera, entrará en vigencia el 1° de enero de 2022.”

Políticas Contables Significativas - Las políticas contables más importantes que sigue el Fondo se resumen como sigue:

a. **Moneda** - Los estados financieros y sus notas se expresan en colones (₡), la unidad monetaria de la República de Costa Rica debido a que es la moneda de operación del Fondo de acuerdo a lo autorizado en el prospecto de inversión, por lo que los colones son su moneda funcional y de reporte.

b. **Valor Justo** - Los estados financieros son preparados sobre una base de valor justo para activos y pasivos financieros e inversiones mantenidas para la venta, excepto aquellos en que no se dispone de una valuación razonable del valor justo. Los otros activos y pasivos financieros y activos no financieros se registran al costo amortizado o al costo histórico.

c. **Instrumentos Financieros** -

- **Clasificación** - A partir del 1° de enero de 2020, en adopción de la Norma Internacional de Información Financiera 9 “Instrumentos Financieros” (NIIF 9) y según el acuerdo 22-19 y 23-19 de la Junta Directiva, se aprobó la implementación de nuevos modelos de negocio de acuerdo a la siguiente clasificación:

Costo amortizado - (a) el activo financiero se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para obtener los flujos de efectivo contractuales y (b) las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Valor razonable con cambios en otro resultado integral - (a) el activo financieros se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra obteniendo flujos de efectivo contractuales y vendiendo activos financieros y (b) las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Valor razonable con cambios en resultados: si no se pudiera aplicar las condiciones indicadas en los puntos a. y b.

- **Política de Inversiones** - El Fondo invertirá únicamente en valores emitidos por el Gobierno Central o el Banco Central de Costa Rica, así como en valores que cuenten con la garantía directa del Estado costarricense. De conformidad con lo establecido en el Reglamento General sobre Sociedades Administradoras y Fondos de Inversión, este Fondo se constituye como un fondo de inversión no diversificado y su política de inversión será la siguiente:

El Fondo invertirá un 100% de la cartera activa en títulos y valores del Sector Público costarricense, con garantía directa del Estado.

El Fondo debe invertir un mínimo de un 85% del total de los activos en valores cuyos días al vencimiento no sean superiores a 360 días, y un máximo del 15% en valores cuyos días al vencimiento no superen los 540 días. Sin que exista para ello un límite para la colocación de los activos administrados en una misma emisión.

De acuerdo con el "Sistema operativo para la realización de las operaciones de recompra", emitido por la Bolsa Nacional de Valores, S.A., se consideran operaciones de recompra aquellas mediante las cuales las partes contratantes acuerdan la compraventa de títulos y valores y su retrocompra al vencimiento de un plazo y un precio convenidos.

El Fondo podrá obtener crédito para cubrir necesidades transitorias de liquidez hasta por un 10% de sus activos totales, siempre y cuando el plazo del crédito no sea superior a tres meses.

En casos excepcionales de iliquidez generalizada del mercado este porcentaje podrá aumentarse hasta por un 30% de sus activos, siempre y cuando cuenten con la aprobación previa del Superintendente General de Valores. Las operaciones de recompra con posición de comprador a plazo se encuentran comprendidas dentro de dicho límite máximo.

El plazo promedio de vencimiento de la cartera es igual o menor a 90 días.

- **Reconocimiento** - El Fondo reconoce los activos y pasivos financieros a la fecha que se compromete a comprar o vender el instrumento financiero. A partir de esta fecha, se reconoce cualquier ganancia o pérdida proveniente de cambios en el valor de mercado.
- **Retiro de Activos Financieros** - Un activo financiero es dado de baja de los estados financieros cuando el Fondo no tenga el control de los derechos contractuales que componen el activo. Esto ocurre cuando los derechos se realizan, expiran o se ceden a un tercero.

Las inversiones disponibles para la venta que son vendidas son dadas de baja y se reconoce la correspondiente cuenta por cobrar al comprador en la fecha en que el Fondo se compromete a vender el activo. El Fondo utiliza el método de identificación específica para determinar las ganancias o pérdidas realizadas por la baja del activo.

Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación especificada en el contrato haya sido pagada, cancelada o haya expirado.

- **Custodia de Títulos Valores** - Mediante oficio BCR SAFI 253-07 del 26 de marzo de 2007, se informa como hecho relevante que BCR Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S.A. designó al Banco de Costa Rica como custodio local para los fondos que administra, el cual posee categoría Tipo C, según el Artículo 4, inciso c) del Reglamento de Custodia, emitido por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero, mediante Artículo 13 del Acta de la Sesión 593-2006, celebrada el 27 de julio de 2006, publicado en el Diario Oficial La Gaceta No.156 del 15 de agosto de 2006.

- **Instrumentos Específicos -**

- **Efectivo y Equivalentes de Efectivo** - El efectivo corresponde a depósitos mantenidos con bancos. Los equivalentes de efectivo son inversiones de corto plazo, con vencimientos originales de menos de dos meses, altamente líquidas que son rápidamente convertibles a efectivo; son sujetas a insignificantes riesgos de cambios en el valor y son mantenidas para solventar compromisos de efectivo de corto plazo, más que para propósitos de inversión y otros propósitos.

- **Operaciones de Mercado de Liquidez** - Las operaciones de mercado de liquidez se registran al costo y el rendimiento se registra sobre la base de devengado.

- **Títulos Vendidos en Operaciones de Recompra y Obligaciones por Pactos de Recompra** - Las inversiones vendidas sujetas a acuerdos simultáneos de recompra de títulos en una fecha futura a un precio fijo (acuerdos de recompra), son mantenidas en los estados financieros y se valúan de acuerdo con los principios originales de medición. El producto de la venta a hoy es registrado como pasivo al costo amortizado. Los títulos valores comprados a hoy bajo acuerdos de reventa (inversiones en recompras) se registran como cuentas por cobrar originadas por la empresa y se mantienen al costo amortizado.

Los intereses generados sobre las inversiones en recompras y las obligaciones por pactos de recompra se reconocen como ingreso por intereses y gastos por intereses, respectivamente, sobre la vida de cada acuerdo, utilizando el método de interés efectivo.

d. **Ingresos por Intereses** - Los ingresos por intereses son reconocidos en el estado de operaciones sobre la base de devengado, dependiendo de la proporción del tiempo transcurrido, usando el rendimiento efectivo del activo. El ingreso por interés incluye la amortización de la prima o el descuento, costos de transacción o cualquier otra diferencia entre el valor inicial de registro del instrumento y su valor en la fecha de vencimiento calculado sobre la base de interés efectivo.

e. **Gastos** - Todos los gastos se reconocen en el estado de operaciones sobre la base de devengado, excepto por los costos de transacción incurridos

en la adquisición de una inversión, los cuales son incluidos como parte del costo de esa inversión. Los costos de transacción incurridos en la disposición de inversiones se deducen del producto de la venta.

f. **Gasto por Intereses** - El gasto por intereses, principalmente generado por las obligaciones por pactos de recompra de títulos, se reconoce sobre la base de devengado, con base en el método de interés efectivo.

g. **Impuesto sobre la Renta** - A partir del 1 de julio de 2019 en cumplimiento a la Ley de Fortalecimiento de las Finanzas Públicas (Ley 9635) este impuesto pasó a un 15% para las ganancias o pérdidas de capital.

El pago de esos tributos deberá hacerse mensualmente mediante una declaración jurada.

Corriente - El impuesto sobre la renta corriente es el impuesto estimado a pagar sobre la renta gravable en el mes, utilizando las tasas vigentes a la fecha del estado de activos netos y cualquier otro ajuste sobre el impuesto a pagar con respecto a años anteriores.

Diferido - El impuesto sobre la renta diferido representa el monto de impuestos por pagar y/o por cobrar en años futuros, que resultan de diferencias temporales entre los saldos financieros de activos y pasivos y los saldos para propósitos fiscales, utilizando las tasas impositivas a la fecha del estado de activos netos. Estas diferencias temporales se esperan reversar en fechas futuras. Si se determina que no se podrá realizar en años futuros el activo o pasivo de impuesto diferido, éste sería reducido total o parcialmente.

El Fondo sigue la política de registrar el impuesto de renta diferido de acuerdo al método pasivo del balance. Tal método se aplica para aquellas diferencias temporales entre el valor en libros de activos y pasivos para efectos financieros y los valores utilizados para propósitos fiscales. De acuerdo con este método, las diferencias temporales se identifican ya sea como diferencias temporales gravables (las cuales resultarán en el futuro en un monto imponible) o diferencias temporales deducibles (las cuales resultarán en el futuro en partidas deducibles). Un pasivo diferido por impuesto representa una diferencia temporal gravable, y un activo diferido por impuesto representa una diferencia temporal deducible.

h. **Certificados de Títulos de Participación y Capital Pagado en Exceso** - Los Certificados de Títulos de Participación representan los derechos proporcionales de los inversionistas sobre el activo neto de cada fondo. Estos certificados tienen un valor nominal de ₡1,00. El precio del título de participación varía de acuerdo con el valor del activo neto del Fondo, de manera que el valor pagado en exceso sobre el valor nominal de los certificados de participación se registra en la cuenta denominada "Capital pagado en exceso".

Los títulos de participación se originan en los aportes de los inversionistas; se conservan en un registro electrónico por lo que no existe título físico representativo. El cliente recibe una orden de inversión que indica el valor de adquisición de las participaciones.

Cada inversionista dispone de un prospecto del Fondo. El prospecto contiene información relacionada con la Sociedad Administradora, objetivo del Fondo, políticas de valuación del activo neto y otras obligaciones y derechos de la administración.

i. **Determinación del Valor de los Activos Netos y el Rendimiento de los Fondos** - El activo neto del Fondo es determinado por la diferencia entre los activos totales y los pasivos totales. Entre los activos totales sobresalen las inversiones disponibles para la venta, debidamente valoradas a su valor de mercado e incluye los saldos pendientes de amortizar de sus primas o descuentos.

El precio del valor de cada participación se calcula mediante la división del monto de activo neto entre el número de títulos de participación. La variación anualizada entre dos precios de las participaciones de cada fondo, tomando como base 365 días, permite calcular el rendimiento del Fondo.

Mediante resolución SGV-R-1530 del 20 de setiembre de 2006 la SUGEVAL, autorizó que el Fondo tuviera una sola serie.

j. **Política de Distribución de Rendimientos** - El Fondo acumula diariamente los beneficios generados por la cartera de inversiones en el precio de la participación; sin embargo, la distribución de los mismos tendrá lugar hasta que el inversionista solicite la redención parcial o total de sus participaciones. El inversionista obtiene su rentabilidad de la diferencia que exista entre el valor de compra o suscripción de las participaciones y el valor al cual se redimen. Los rendimientos netos obtenidos, al igual que el monto mínimo de inversión, estarán de acuerdo con la serie en la cual participan sus participaciones.

k. **Comisión por Administración** - El Fondo debe cancelar a la Compañía una comisión por la administración de los Fondos, calculada sobre el valor neto del activo del Fondo, neta de cualquier impuesto o retención. Tal comisión se reconoce sobre la base de devengado y se calcula diariamente.

l. **Período Fiscal** - La Sociedad y el Fondo operan con el período fiscal de 1º de enero al 31 de diciembre de cada año.

2. Unidad Monetaria

Los estados financieros y sus notas se expresan en colones sin céntimos (¢), Unidad Monetaria de la República de Costa Rica.

3. Disponibilidades

El detalle de las Disponibilidades es el siguiente:

Cuentas	Monto
Cuentas Corrientes en colones	¢ 30,147,585,166
<u>Total</u>	¢ 30,147,585,166

4. Inversiones en Instrumentos Financieros

A partir del 1º de enero de 2020, en adopción de la Norma Internacional de Información Financiera 9 "Instrumentos Financieros" (NIIF 9) y según el acuerdo 22-19 y 23-19 de la Junta Directiva, se aprobó la implementación de nuevos modelos de negocio para el Fondo.

Se detallan por modelo de negocio los instrumentos financieros disponibles para la venta:

Inversiones	Monto
Inversiones al Valor Razonable con Cambios en Otro Resultado Integral	1,000,083,810
Inversiones al Costo Amortizado	22,010,942,842
<u>Total</u>	23,011,026,652

5. Capital Social

Al 30 de setiembre de 2021, el capital está representado por 14,009,646,384 participaciones con un valor nominal de ¢1 cada una, para un total de ¢14,009,646,384.

6. Comisiones por administración de Fondos de Inversión

Un detalle de las Comisiones por administración de Fondos de Inversión, es el siguiente:

Fondo	% Comisión
Fondo de Inversión BCR. Corto Plazo Colones	1.25

7. Impuestos

7.a Impuesto Sobre La Renta

De acuerdo a la Ley del Impuesto sobre la Renta, el Fondo debe presentar sus declaraciones mensuales de impuesto sobre la renta sobre los rendimientos provenientes de títulos valores u otros activos que no estén sujetos al impuesto único.

Al tercer trimestre 2021 el Fondo no realizó pago de este impuesto.

7.b Impuesto al Valor Agregado

A partir del 01 de julio de 2019 entró en vigencia la Ley de Fortalecimiento de las Finanzas Públicas (Ley N° 9635).

Al tercer trimestre 2021 el Fondo ha pagado ₡ 86,315,781.

Los presentes Estados Financieros cuentan con la firma digital.